



**UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID
ESCUELA POLITÉCNICA SUPERIOR**

**RESOLUCIÓN DE 5 DE DICIEMBRE DE 2024
EL SUBDIRECTOR DE CALIDAD Y MEJOR CONTÍNUA
DE LA ESCUELA POLITÉCNICA SUPERIOR
SOBRE *CAMBIO DE FECHA DE EXAMEN POR COINCIDENCIA EN LA
CONVOCATORIA ORDINARIA 1º CUATRIMESTRE*
CURSO 2024/2025**

A la vista de las solicitudes presentadas por los alumnos de las titulaciones de la Escuela Politécnica Superior de *Cambio de fecha de examen por coincidencia* entre dos o más asignaturas en el mismo día y a la misma hora y de acuerdo con lo dispuesto en la norma reguladora de la coincidencia de examen de la Escuela Politécnica Superior, aprobada por la Junta de Escuela del 4 de noviembre de 2009,

SE RESUELVE:

PRIMERO: ESTIMAR o DESESTIMAR las solicitudes presentadas de los alumnos y para las asignaturas que figuran en el ANEXO I.

SEGUNDO: COMUNICAR a los alumnos que:

- 1) Habiendo solicitado cambio en dos o más asignaturas y les vuelva a coincidir la fecha de examen la Administración tramitará, **PREVIA SOLICITUD** del alumno, **Dispensa Justificada** en la asignatura que no se presenten.
- 2) Antes de realizar el examen en la nueva fecha, el profesor que asista al examen podrá solicitar a los alumnos que presenten el justificante de haber asistido al examen cuya coincidencia motivó la realización de la prueba en la fecha de cambio por coincidencia.

TERCERO: la presente resolución debe comunicarse a los coordinadores o responsables de la asignatura con la relación de alumnos que han solicitado el cambio de examen en plazo.

La presente Resolución no agota la vía administrativa y contra la misma podrá interponerse Recurso de Alzada ante el Excmo. y Mgfco. Sr. Rector de la Universidad Carlos III de Madrid, que podrá dirigirse, bien a la Dirección de la Escuela Politécnica Superior, bien al propio Rector, en el plazo de un mes desde el día siguiente a la fecha de su publicación, de conformidad con lo dispuesto en la Sección 2ª del Capítulo II del Título VII de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/99 de 13 de enero.

Lo que publica conforme a lo dispuesto en el artículo 60 de la Ley 30/92 de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/99 de 13 de enero, para su conocimiento y a los efectos oportunos.

En Leganés a 5 de diciembre de 2024

Fdo.: Ignacio Cascos Fernández
Subdirector Primero EPS,
Calidad y Mejora Continua

Fdo.: Paloma Díaz Pérez
Directora de la Escuela Politécnica Superior

A N E X O I

| ALUMNO/NIA | ASIGNATURA | DIA | HORA | AULA |
|--------------------------------------|--|------------|-------------|-------------|
| ANGEL DOLDAN BARREDA 548472 | MÁQUINAS ELÉCTRICAS E INSTALACIONES | 24/01/2024 | 16:00/20:00 | 10B02 |
| SOFIA GARCÍA JIMÉNEZ 496499 | TECNOLOGÍA ELÉCTRICA | 24/01/2024 | 16:00/20:00 | 10B01 |
| ALBA TIRADOR GONZÁLEZ 496511 | APLICACIONES DE INGENIERÍA TELEMÁTICA | 24/01/2024 | 10:00/14:00 | 10B02 |
| MANUEL BONA GARROTE 451205 | ACCESIBILIDAD Y DISEÑO PARA TODOS | 24/01/2024 | 10:00/14:00 | 10B01 |
| IVAN FERNÁNDEZ MARTÍN- GIL 472263 | ACCESIBILIDAD Y DISEÑO PARA TODOS | 24/01/2024 | 10:00/14:00 | 10B01 |
| MARCOS ROMO POVEDA 496072 | ACCESIBILIDAD Y DISEÑO PARA TODOS | 24/01/2024 | 10:00/14:00 | 10B01 |
| ISMAEL ZHU ZHOU 472215 | ACCESIBILIDAD Y DISEÑO PARA TODOS | 24/01/2024 | 10:00/14:00 | 10B01 |
| SERGIO CERNUDA CUETO 495769 | DISEÑO DE SISTEMAS TELEMÁTICOS | 17/12/2024 | 9:00 | |
| KATALINA LEAÑO KALOCSA 502429 | INTRODUCCIÓN A LA CIENCIA DE DATOS | 24/01/2024 | 10:00/14:00 | 10B03 |